



COMUNICADO DE PRENSA  
lunes, 9 de marzo de 2009  
Contacto: Leticia Jover 787-366-8422

## **Gobernador de Puerto Rico firma Plan de Reconstrucción Económica y Fiscal para la Isla**

**La Fortaleza, San Juan, Puerto Rico-** El Gobernador de Puerto Rico, Luis Fortuño, hoy convirtió en ley tres medidas para estabilizar la crisis fiscal que enfrenta el gobierno e impulsar de manera inmediata el desarrollo económico de la Isla.

“El momento nos ha llegado. Tenemos que actuar ahora con valentía, reafirmando nuestros valores y poniéndonos a trabajar, sin distinción de partido, a favor de nuestro pueblo. Tú y tu familia se merecen un buen gobierno, que actúe con respeto y disciplina siempre. Actuaremos con sensibilidad y compromiso, tomando en consideración que el bienestar del pueblo tiene que ser lo más importante”, señaló Fortuño

Entre las medidas, aprobadas por ambas la Cámara de Representantes y el Senado y firmadas por el gobernador en la mañana de hoy, figura la Ley Especial sobre Emergencia Fiscal (“LESEF”), que atenderá, de manera inmediata, la grave crisis fiscal del gobierno de Puerto Rico. Esta pieza generará mayores ingresos al fisco—tanto temporeros como permanentes—a la vez que reduce gastos y crea novedosas medidas financieras que contribuirán a que el Gobierno emerja de la crisis en la que se encuentra, eliminando el déficit recurrente en su presupuesto en un período de cuatro años. Para aumentar los ingresos del gobierno, se establecerá un ajuste adicional temporero de 5 por ciento en la contribución sobre ingreso de todas las corporaciones, bancos, compañías de seguro y entidades bancarias, entre otras medidas de carácter temporero. De igual forma, se incluye (como única medida impositiva al consumo de carácter permanente) un arbitrio a los cigarrillos, al vino y la cerveza, cuyos ingresos irán dirigidos específicamente a pagar la tarjeta de salud.

Mientras, la Ley del Plan de Estímulo Económico Criollo (PEEC), provee \$500

millones para estimular la economía de Puerto Rico en aras de contrarrestar el potencial efecto recesivo de las medidas fiscales implantadas como parte del Plan de Reconstrucción Económica y Fiscal. El PEEC—que complementa el programa de estímulo económico federal—estará dirigido a la construcción de obra permanente que además permita la creación inmediata de nuevos empleos. Bajo el PEEC, se otorgarán préstamos a pequeñas y medianas empresas puertorriqueñas que están en riesgo inmediato de cerrar sus operaciones por falta de liquidez además de que se incluye un plan que permitirá reducir el pago mensual de hipotecas, ya sea por reducción en el interés hipotecario o una extensión en el término del préstamo. Además de esto incluye, entre otras, la creación de un fondo conjunto que ayudará a familias elegibles a adquirir una vivienda nueva o existente, se podrá obtener \$25 mil para vivienda nueva, y \$10 mil para una vivienda existente.

Por último, la Ley Federal de Estímulo Económico establece estructuras y un mecanismo para optimizar y agilizar la canalización de los \$5,000 millones en fondos federales que Puerto Rico habrá de recibir del programa de estímulo económico impulsado por el Presidente Barack Obama. Entre otras cosas, este plan destinará más de \$40 millones en programas de readiestramiento y reubicación laboral, complementando así los \$15 millones dispuestos en el Plan de Estimulo Económico Criollo para facilitar la transición a un nuevo empleo.

El gobernador expresó su confianza de que estas leyes promoverán los cambios que fortalecerán nuestra economía, logrando mejorar, drásticamente la posición competitiva de Puerto Rico a nivel global.

“Tengo la seguridad de que con estas medidas, ya convertidas en ley, saldremos fortalecidos de esta crisis y que, por primera vez en muchos años, Puerto Rico se presentará ante el mundo con seguridad, con una economía en crecimiento y con un pueblo saludable, educado y productivo”, expresó Fortuño.

“No tengo duda que si seguimos este plan, juntos podremos reconstruir a Puerto Rico. Con el esfuerzo y dedicación de todos nosotros Puerto Rico se levantará. Recuperaremos la estabilidad económica y fiscal que necesitamos para crecer y devolverte prosperidad...vamos a poner a Puerto Rico a producir,” concluyó el gobernador.

###